

## Ficha de datos de seguridad

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Código: WTVE097E40  
Denominación: ACABAMENTO AO AGUA 40 13199

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: Coating

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Pintura	✓	-	-

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: ICRO COATINGS S.P.A.  
Dirección: VIA BEDESCHI,25  
Localidad y Estado: 24040 CHIGNOLO D'ISOLA BG  
ITALIA  
Tel. +39 035/999711  
Fax +39 035/999712

dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@icro.it

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Centro Antiveleni-Ospedale Niguarda

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP). De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones.

Clasificación e indicación de peligro:

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

El producto no requiere etiquetado de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro: --

Palabras de advertencia: --

Indicaciones de peligro: --

Consejos de prudencia: --

#### 2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.1. Sustancias**

Información no pertinente.

**3.2. Mezclas**

Contiene:

**Identificación                      Conc. %                      Clasificación 1272/2008 (CLP)****Poliuretano**  
2,5 - 10                      Skin Irrit. 2 H315**DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER**

CAS 34590-94-8 0,5 - 2,5

CE 252-104-2

Nº Reg. 01-2119450011-XXXX

Sustancia para la que exista un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo.

**2-BUTOXIETANOL**

CAS 111-76-2 0,5 - 2,5

CE 203-905-0

INDEX 603-014-00-0

Nº Reg. 01-2119475108-XXXX

Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315

**2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL**

CAS 112-34-5 0,00 - 0,5

CE 203-961-6

INDEX 603-096-00-8

Nº Reg. 01-2119475104-XXXX

Eye Irrit. 2 H319

**TRIETILAMINA**

CAS 121-44-8 0,00 - 0,5

CE 204-469-4

INDEX 612-004-00-5

Nº Reg. 01-21194475467-2-XXXX

Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Corr. 1A H314, STOT SE 3 H335

**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**

CAS 1330-20-7 0,00 - 0,5

CE 215-535-7

INDEX 601-022-00-9

Nº Reg. 01-2119488216-XXXX

Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335

**ETILBENCENO**

CAS 100-41-4 0,00 - 0,5

CE 202-849-4

INDEX 601-023-00-4

Nº Reg. 01-2119489370-XXXX

Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373

Nota: Valor superior del rango excluido

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1. Descripción de los primeros auxilios****OJOS:** Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.**PIEL:** Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.**INHALACIÓN:** Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.**INGESTIÓN:** Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>****4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Información no disponible.

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción**

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

**7.3. Usos específicos finales**

Información no disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

BGR	България	МИНИСТЕРСТВО НА ТРУДА И СОЦИАЛНАТА ПОЛИТИКА МИНИСТЕРСТВО НА ЗДРАВЕОПАЗВАНЕТО НАРЕДБА No 13 от 30 декември 2003 г
CZE	Česká Republika	Nářízení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GRB	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ -ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
HRV	Hrvatska	NN13/09 - Ministarstvo gospodarstva, rada i poduzetništva
HUN	Magyarország	50/2011. (XII. 22.) NGM rendelet a munkahelyek kémiai biztonságáról
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
LVA	Latvija	Κῆμισκο vielu aroda ekspozīcijas robežvērtības (AER) darba vides gaisā 2012
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 16 grudnia 2011r
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 20. júna 2007
SVN		
TUR	Türkiye	2000/39/EC sayılı Direktifin ekidir
EU	OEL EU	Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2014

### XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

#### Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV-ACGIH		434	100	651	150	
TLV	BGR	221		442		
TLV	CZE	200		400		
AGW	DEU	440	100	880	200	
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL
WEL	GRB	220	50	441	100	
TLV	GRC	435	100	650	150	
GVI	HRV	221	50	442	100	PIEL
AK	HUN	221		442		PIEL
TLV	ITA	221	50	442	100	PIEL
NDS	POL	100				
NPHV	SVK	221	50	442		PIEL
MV	SVN	221	50			PIEL
ESD	TUR	221	50	442	100	PIEL
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL

#### Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para los microorganismos STP	6,58	mg/l
Valor de referencia en agua dulce	0,327	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	12,46	mg/kg
Valor de referencia en agua marina	0,327	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	12,46	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	2,31	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,327	mg/l

#### Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,6 mg/kg p.c.				
Inhalación	174 mg/m3	174 mg/m3		14,8 mg/m3	289 mg/m3	289 mg/m3	77 mg/m3	77 mg/m3
Dérmica				108 mg/kg p.c.	174 mg/m3			

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

#### DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER

##### Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV-ACGIH		606	100	909	150	PIEL
TLV	BGR	308				PIEL
TLV	CZE	270		550		PIEL
AGW	DEU	310	50	310	50	
MAK	DEU	310	50	310	50	
VLA	ESP	308	50			PIEL
VLEP	FRA	308	50			PIEL
WEL	GRB	308	50			PIEL
TLV	GRC	600	100	900	150	
AK	HUN	308		308		
TLV	ITA	308	50			PIEL
RV	LVA	308	50			PIEL
NDS	POL	240		480		
NPHV	SVK	308	50			PIEL
MV	SVN	308	50			PIEL
ESD	TUR	308	50			PIEL
OEL	EU	308	50			PIEL

##### Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para los microorganismos STP	4.168	mg/l
Valor de referencia en agua dulce	19	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	70,2	mg/kg
Valor de referencia en agua marina	1,9	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	7,02	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	2,74	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	190	mg/l

##### Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,67 mg/kg p.c.				
Inhalación				37,2 mg/m3				310 mg/m3
Dérmica				15 mg/kg p.c.				65 mg/kg p.c.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>**

**2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL**

**Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV-ACGIH		66	10		
AGW	DEU	67	10	100,5	15
MAK	DEU	67	10	100,5	15
VLA	ESP	67,5	10	101,2	15
TLV	GRC	67,5	10	101,2	15
TLV	ITA	67,5	10	101,2	15
RV	LVA	67,5	10	101,2	15
NDS	POL	67		100	
NPHV	SVK	67,5	10	101,2	
MV	SVN	67,5	10		
OEL	EU	67,5	10	101,2	15

**Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia para los microorganismos STP	200	mg/l
Valor de referencia en agua dulce	1	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	4	mg/kg
Valor de referencia en agua marina	0,1	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,4	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	3,9	mg/l

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,25 mg/kg				
Inhalación	50,6 mg/mc		34 mg/mc	34 mg/mc	101,2 mg/mc		67,5 mg/m3	67,5 mg/m3
Dérmica				10 mg/kg				20 mg/kg

**2-BUTOXIETANOL**

**Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV-ACGIH		97	20			
TLV	BGR	98		246		PIEL
TLV	CZE	100		200		PIEL
AGW	DEU	49	10	196	40	PIEL
MAK	DEU	49	10	98	20	PIEL
VLA	ESP	98	20	245	50	PIEL
VLEP	FRA	49	10	246	50	PIEL
WEL	GRB	123	25	246	50	PIEL
TLV	GRC	120	25			
GVI	HRV	98	20	246	50	PIEL
AK	HUN	98		246		
TLV	ITA	98	20	246	50	PIEL
RV	LVA	98	20	246	50	PIEL
NDS	POL	98		200		
NPHV	SVK	98	20	246		PIEL
MV	SVN	98	20			PIEL
ESD	TUR	98	20	246	50	PIEL
OEL	EU	98	20	246	50	PIEL

**Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia para los microorganismos STP	463	mg/l
Valor de referencia en agua dulce	8,8	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	34,6	mg/kg
Valor de referencia en agua marina	0,88	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	3,46	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	3,13	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	9,1	mg/l

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>**

Oral	3,2 mg/kg	
Inhalación	49 mg/m3	98 mg/kg
Dérmica	38 mg/kg	75 mg/kg

**TRITILAMINA**

**Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV-ACGIH		4,1	1	12,4	3	
TLV	BGR	8,4		12,6		PIEL
TLV	CZE	8		12		PIEL
AGW	DEU	4,2	1	8,4	2	PIEL
MAK	DEU	4,2	1	8,4	2	
VLA	ESP	8,4	2	12,6	3	PIEL
VLEP	FRA	4,2	1	12,6	3	PIEL
WEL	GRB	8	2	17	4	PIEL
TLV	GRC	40	10	60	15	
GVI	HRV	8,4	2	12,6	3	PIEL
AK	HUN	8,4		12,6		
TLV	ITA	8,4	2	12,6	3	PIEL
RV	LVA	8,4	2	12,6	3	
NDS	POL	3		9		
NPHV	SVK	8,4	2	12,6		
MV	SVN	8,4	2			PIEL
ESD	TUR	8,4	2	12,6	3	PIEL
OEL	EU	8,4	2	12,6	3	PIEL

**Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l
Valor de referencia en agua dulce	0,064	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,1992	mg/kg
Valor de referencia en agua marina	0,0064	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	2,361	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación					12,6 mg/m3	12,6 mg/m3	8,4 mg/m3	8,4 mg/m3
Dérmica								12,1 mg/kg

**Ceras de parafina y ceras de hidrocarburos**

**Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV-ACGIH		2			

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

### ETILBENCENO

**Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV-ACGIH		87	20			
TLV	BGR	435		545		PIEL
TLV	CZE	200		500		PIEL
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL
MAK	DEU	88	20	176	40	PIEL
VLA	ESP	441	100	884	200	PIEL
VLEP	FRA	88,4	20	442	100	PIEL
WEL	GRB	441	100	552	125	PIEL
TLV	GRC	435	100	545	125	
GVI	HRV	442	100	884	200	PIEL
AK	HUN	442		884		
TLV	ITA	442	100	884	200	PIEL
RV	LVA	442	100	884	200	PIEL
NDS	POL	200		400		
NPHV	SVK	442	100	884		PIEL
ESD	TUR	442	100	884	200	PIEL
OEL	EU	442	100	884	200	PIEL

**Leyenda:**

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.  
 VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

### 8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

**PROTECCIÓN DE LAS MANOS**

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

**PROTECCIÓN DE LA PIEL**

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

**PROTECCIÓN DE LOS OJOS**

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL**

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	Incoloro
Olor	característico
Umbral olfativo	No disponible
pH	No aplicable
Punto de fusión / punto de congelación	0 °C
Punto inicial de ebullición	100 °C



**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>**

Intervalo de ebullición	No aplicable
Punto de inflamación	No aplicable
Tasa de evaporación	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplicable
Límites inferior de inflamabilidad	No aplicable
Límites superior de inflamabilidad	No aplicable
Límites inferior de explosividad	No aplicable
Límites superior de explosividad	No aplicable
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No aplicable
Densidad relativa	1,000 kg/l 20°C
Solubilidad	soluble en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable
Temperatura de descomposición	No aplicable
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No aplicable
Propiedades comburentes	No aplicable

**9.2. Información adicional**

VOC (Directiva 2010/75/CE) :	4,02% - 40,20	gr/litro
VOC (carbono volátil) :	2,36% - 23,60	gr/litro

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**
**10.1. Reactividad**

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER: puede reaccionar con oxidantes. Si se calienta hasta su descomposición, libera humos y vapores acres e irritantes.

2-BUTOXIETANOL: se descompone por efecto del calor.

**10.2. Estabilidad química**

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): es estable, pero puede provocar reacciones violentas en presencia de oxidantes fuertes como ácido sulfúrico, nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL: puede reaccionar con los oxidantes. Puede formar peróxidos con el oxígeno atmosférico. Puede formar hidrógeno por reacción con aluminio. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

ETILBENCENO: reacciona violentamente con oxidantes fuertes y ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

2-BUTOXIETANOL: puede reaccionar peligrosamente con: aluminio, agentes oxidantes. Forma peróxidos con el aire.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL: evitar el contacto con el aire.

2-BUTOXIETANOL: evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.

**10.5. Materiales incompatibles**

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL: sustancias oxidantes, ácidos fuertes y metales alcalinos.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL: hidrógeno.

ETILBENCENO: metano, estireno, hidrógeno, etano.

2-BUTOXIETANOL: hidrógeno.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**
**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL: puede ser absorbido por inhalación, ingestión y contacto cutáneo; es irritante para la piel y especialmente para los ojos; se pueden observar daños en el bazo. A temperatura ambiente, el peligro de inhalación es improbable dada la baja tensión de vapor de la sustancia.

ETILBENCENO: como los homólogos del benceno, puede ejercer una acción aguda sobre el S.N.C. con depresión, narcosis, frecuentemente precedida de vértigos y asociada a cefalea (Ispesi). El producto es irritante para la piel, conjuntivas y aparato respiratorio.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>**
**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**

LD50 (Oral)	3.523 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea)	4.350 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación)	26 mg/l/4h Rat

**2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL**

LD50 (Oral)	3.384 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea)	2.700 mg/kg Rabbit

**ETILBENCENO**

LD50 (Oral)	3.500 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea)	15.354 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación)	17,2 mg/l/4h Rat

**2-BUTOXIETANOL**

LD50 (Oral)	615 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea)	405 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación)	2,2 mg/l/4h Rat

**TRIETILAMINA**

LD50 (Oral)	460 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea)	580 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación)	14,5 mg/l/4h Rat

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

**12.1. Toxicidad**
**2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL**

LC50 (96h) - Peces	1.300 mg/l/96h <i>Lepomis macrochirus</i>
EC50 (48h) - Crustáceos	100 mg/l/48h <i>Daphnia magna</i>
EC50 (72h) - Algas / Plantas Acuáticas	100 mg/l/72h <i>Desmodesmus subspicatus</i>

**12.2. Persistencia y degradabilidad**
**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**

Solubilidad en agua	100 - 1000 mg/l
Biodegradabilidad: dato no disponible	

**DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER**

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente biodegradable	

**2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL**

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente biodegradable	

**ETILBENCENO**

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente biodegradable	

**2-BUTOXIETANOL**

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente biodegradable	

**TRIETILAMINA**

Solubilidad en agua	>10.000 mg/l
Rápidamente biodegradable	

**12.3. Potencial de bioacumulación**
**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua	3,12
BCF	25,9

**SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>**

DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER  
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,0043

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL  
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1

ETILBENCENO  
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 3,6

2-BUTOXIETANOL  
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,81

TRIETILAMINA  
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1,45  
BCF <0,5

**12.4. Movilidad en el suelo**

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)  
Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,73

TRIETILAMINA  
Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,57

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

**12.6. Otros efectos adversos**

Información no disponible.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse desechos especiales no peligrosos. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

**EMBALAJES CONTAMINADOS**

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1. Número ONU**

No aplicable

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

No aplicable

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

No aplicable

**14.4. Grupo de embalaje**

No aplicable

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

No aplicable

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

No aplicable

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

Información no pertinente.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/CE:

Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Sustancias contenidas

Punto 55 2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Información no disponible.

Producto no destinado a los usos previstos por la Dir. 2004/42/CE.

Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (VwVwS 2005)

WGK 1: Poco peligroso para las aguas.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

## SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

<b>Flam. Liq. 2</b>	Líquidos inflamables, categoría 2
<b>Flam. Liq. 3</b>	Líquidos inflamables, categoría 3
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Asp. Tox. 1</b>	Peligro por aspiración, categoría 1
<b>STOT RE 2</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
<b>Skin Corr. 1A</b>	Corrosión cutánea, categoría 1A
<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutánea, categoría 2
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas, categoría 3
<b>H225</b>	Líquido y vapores muy inflamables.
<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>H302</b>	Nocivo en caso de ingestión.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H332</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>H304</b>	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
<b>H373</b>	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<b>H314</b>	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H335</b>	Puede irritar las vías respiratorias.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba

**SECCIÓN 16. Otra información ... / >>**

- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web Agencia ECHA

**Nota para el usuario:**

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

08